



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Expediente nº: 197/2025

Procedimiento: Resolución Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos y EATIM para la elaboración y evaluación de planes de igualdad de género, 2025.

Asunto: Anuncio (BOP N.º 145 de 01/08/2025)

ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por el que se regula la publicidad de las subvenciones concedidas, se hace público que la Excm. Diputación Provincial de Alicante, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de julio, se resuelve la **Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos y Entidades de ámbito territorial inferior al municipio (E.A.T.I.M.) de la provincia de Alicante para la elaboración y evaluación de planes de igualdad de género, anualidad 2025**, concediendo a este Ayuntamiento la siguiente subvención:

Concepto subvención	Presupuest o	Importe subvención provincial	Aportación municipal
Elaboración del II Plan de Igualdad municipal del Ayuntamiento de El Castell de Guadalest (2025-2029)	2.420,00.-€	2.420,00.-€	0

En El Castell de Guadalest a la fecha de la firma.

El Alcalde-Presidente. Fdo. Joan Gadea Pons

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN



Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio ,1, El Castell de Guadalest. 03517 (Alicante). Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09





Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Ayuntamiento de El Castell de Guadalest

Plaza de San Gregorio ,1, El Castell de Guadalest. 03517 (Alicante). Tfno. 96 588 50 95. Fax: 96 588 52 09

Cód. Validación: 31TANZDR7SPD4L6SZFSJGGMW6
Verificación: <https://elcastelldeguadalest.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

